

EXPDTE. N°: 246/2013 - P.Com

AUTOR: DIEGUEZ Susana Isabel, MARINAO Humberto
Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, su agrado y beneplácito por la distinción otorgada al Servicio de Hemoterapia y Hematología de la Clínica Viedma por las tareas que realiza en pos de la donación de células progenitoras hematopoyéticas (CPH).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL	LAstra	DIEGUEZ	VAZZANA	LEDO	LUEIRO
ARROYO	BARTORELLI	BETELU	CARRERAS	CASADEI	
CONTRERAS	DELLAPITIMA	DOÑATE	GOMEZ RICCA	GONZALEZ	
LOPEZ	PICCININI	TORRES	VARGAS	VICIDOMINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Mayo de 2013